



**ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL  
DE SALVADOR ALVARADO**

En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las 11:00 Horas del día (06) seis del mes de junio del año (2019) Dos Mil Diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, LIC. ROY NAVARRETE CUEVAS, Coordinador del Instituto Estatal de Protección Civil en Sinaloa, CD. LUIS ALBERTO GASTELUM CAMACHO, Coordinador Municipal de Protección Civil, así como los representantes de las dependencias federales, estatales y municipales, debidamente acreditados en el municipio; de las organizaciones de los sectores público, social y privado; de las instituciones educativas y grupos voluntarios del municipio, a la que fueron convocados para esta fecha, mediante la convocatoria de fecha 03 de junio de 2019, con el objeto de Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de asistencia y Verificación del quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión
- III.- Exposición de motivos y fundamentos legales que sustentan la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.
- IV.- Integración e Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil
- VI.- Mensaje, Declaración de Sesión Permanente y Clausura de la sesión

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL**

En el uso de la voz el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

Con el permiso del C. Presidente Municipal y de los señores Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora, me permito manifestarles que el primer punto del orden del día consiste en la lista de asistencia y verificación del quórum legal; procediendo al efecto, hago constar que se encuentran presentes los C.C.





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**  
de la  
**Gente**

### NOMBRE

### CARGO

LIC. ROY NAVARRETE CUEVAS

COORDINADOR DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE PROTECCION CIVIL

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ALBERTO GASTELUM CAMACHO

COORDINADOR MUNICIPAL DE  
PROTECCION CIVIL

ING. JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SALVADOR ALVARADO

LIC. ROSARIO DIAZ LOPEZ

SINDICA PROCURADORA DE H.  
AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

LIC. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. NORA SOSA VALENCIA

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA

PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

LIC. GABRIELA LOPEZ IRIBE

DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

MYR. RET. JAIME DAVID SILVA GACIA

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y  
TRANSITO MUNICIPAL

LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO

TESORERO MUNICIPAL

ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DR. EDGAR NEFTALI CRUZ MELENDRES

MEDICO MUNICIPAL

ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA

COORDINADORA MUNICIPAL DE ECOLOGIA

C. FRANCISCO JAVIER VEGA MEJIA

SINDICO MUNICIPAL DE VILLA BENITO  
JUAREZ

C. WALTER INZUNZA MONTOYA

SINDICO MPAL. DE CACALOTITA

PROFR. LISANDRO SILLAS LOPEZ

JEFE DE SERV. REG. DE LA SEPYC

MAESTRA MARIA TRINIDAD LOPEZ LARA

DIRECTORA DE LA UADEO

MC. MARIO SOTO VELAZQUEZ

DIRECTOR DE LA FCEAT

C. ANA MARIA INZUNA AHUMADA

DIRECTORA DE CBTIS 45

LIC. EDGAR OMAR MORENO GAMEZ

DIRECTOR DE LA PREPARATORIA  
UAS.

ING. SIRIO MORENO ARMENTA

JEFE DEL DISTRITO 074 DE LA C.N.A.

D.E.M. CORONEL JESUS ALEJANDRO VARGAS GARCIA

CMTE DEL 42 BATALLON DE INF.

INSPECTOR HECTOR HERNANDEZ TORRES

SUB ESTACION DE LA POLICIA

ING. RAMON ZAVALA PINEDA

FEDERAL GUAMUCHIL

ING. JUAN DIEGO SANCHEZ CABRERA

SUPERINTENDENTE DE PEMEX

DR. LUIS VICTOR VELAZCO ZAYAS

JEFE DE DISTRITO DE SAGARPA

DR. MARCOS RAUL CAMACHO LOPEZ

JEFE DE LA JURISDICCION

SANITARIA 03

DIRECTOR DEL IMSS





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**  
de la  
**Gente**

LEOBARDO LOPEZ MOMTOYA

DELEGADO DE VIALIDAD Y  
TRANSPORTE

C. ELENA BELTRAN VILLARREAL  
ING. HECTOR SALAZAR VAZQUEZ

PRESIDENTA DE CANACO  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DE GUAMUCHIL A.C.

ARQ. AARON MEZA RAMIREZ  
LIC. VICTOR ABEL GAXIOLA PEREZ  
ING. MANUEL BELTRAN URIAS  
DRA. MIRLA NORELY CAMACHO QUIROA  
ING. FELIPE DE JESUS VALENZUELA SANCHEZ

DIRECTOR DEL IMPLAN  
DELEGADO SINDICAL DE C. F. E.  
GERENTE DE LA JAPASA  
DIRECTORA DEL HOSPITAL GENERAL  
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE  
BOMBEROS

DR. JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS

PRESIDENTE DEL PATRONATO DE  
CRUZ ROJA

C. AURELIO ARELLANES VIZCARRA  
CMDTE. JOSE REFUGIO CHIQUETE AYALA.

COORDINADOR DE CRUZ ROJA  
COMANDANTE DE BOMBEROS.

Por lo anterior, se consta la existencia del quórum legal, procediendo el Secretario a informarlo a la C. Presidente Municipal, quien hace la declaratoria formal y se abre la sesión.

### II.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION

Enseguida se pasa al segundo punto del orden del día, referente a la instalación legal de la sesión por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento le solicita al Presidente Municipal realice la instalación de sesión:

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, declara formalmente instalada la sesión, siendo las 11:20 horas del día 06 de Junio del año 2019, esperando que los trabajos que aquí se realicen sean para el bien común del municipio de Salvador Alvarado.

### III.- EXPOSICION DE MOTIVOS Y FUNDAMENTOS LEGAL DEL ACTO

En el uso de la voz el DR. LUIS ALBERTO GASTELUM CAMACHO, Coordinador Municipal de Protección Civil, manifiesta; la obligación legal, contenida en el Artículo 36 de la Ley de Protección Civil del Estado de Sinaloa, artículo 16 del Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio, este Consejo de Protección Civil es un órgano consultivo, de opinión y de coordinación de las acciones en la materia, el cual deberá de integrarse como sigue:

Con un presidente, que será el Presidente Municipal, Un Secretario Ejecutivo, que será el Secretario del H. Ayuntamiento, Un Secretario Técnico, quien será el Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y los Vocales titulares de las áreas de la Administración Pública cuyas actividades se refieren en forma directa o indirecta a la protección civil.





Así mismo la necesidad de integrar el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual tiene como fin primordial: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-sociológico y socio-organizativo, que pueden producir riesgo, energía o desastre y que además:

Siendo las Coordinaciones Municipales de Protección Civil por naturaleza las instancias operativas del Sistema Nacional de Protección Civil, es necesario normar su creación y funcionamiento en orden a la legislación aplicables y a las necesidades propias del municipio, incorporando y normando la participación y cooperación de todos los entes públicos, social y privado que conforman la sociedad, a fin de alcanzar los objetivos establecidos en los Programas de Prevención, Auxilio y Recuperación de la población en caso de emergencia.

Y que las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil prevén la creación de órganos constructivos, consultivos, decisorios y operativos, así como el establecimiento de unidades y comités de protección civil, para elevar la capacidad de respuesta y para hacer frente con oportunidad y eficacia la ocurrencia de desastres naturales o humanos que amenazan a la población, sus bienes y entorno natural.

#### IV.- INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL

Continuando con el punto cuatro del orden del día, el C. Secretario de H. Ayuntamiento, presenta el proyecto para la formación del Consejo Municipal de Protección Civil, por lo que, en cumplimiento al Artículo 37 de la Ley de Protección Civil para el Estado, Artículo 16 del Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio, el Consejo Municipal de Protección Civil, queda integrado de la siguiente manera:

- 1.- **Presidente del Consejo:** C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal.
- 2.- **Secretario Ejecutivo:** LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento.
- 3.- **Secretario Técnico:** LIC. LUIS ALBERTO GASTELUM CAMACHO, Coordinador Municipal de Protección Civil

#### 4.- CONSEJEROS

##### NOMBRE

ING. JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO

##### CARGO Y DEPENDENCIA

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SALVADOR ALVARADO





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**  
de la  
**Gente**

LIC. ROSARIO DIAZ LOPEZ

LIC. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA  
LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ  
LIC. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ  
C. NORA SOSA VALENCIA  
C. LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA  
LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA

LIC. GABRIELA LOPEZ IRIBE

MYR. RET. JAIME DAVID SILVA GARCIA

LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO  
ARQ. HUGO SOTO MATA  
DR. EDGAR NAFTALI CRUZ MELENDRES  
ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA  
FRANCISCO JAVIER VEGA MEJIA  
WALTER INZUNZA MONTOYA  
PROFR. LIZANDRO SILLAS LOPEZ  
MAESTRA MARIA TRINIDAD LOPEZ LARA  
MC. MARIO SOTO VELAZQUEZ  
C. ANA MARIA INZUNA AHUMADA  
LIC. EDGAR OMAR MORENO GAMEZ

ING. SIRIO MORENO ARMENTA  
D.E.M. JESUS ALEJANDRO VARGAS GARCIA  
INSPECTOR HECTOR HERNANDEZ TORRES

ING. RAMON ZAVALA PINEDA  
ING. JUAN DIEGO SANCHEZ CABRERA  
DR. LUIS VICTOR VELAZCO ZAYAS

DR. MARCOS RAUL CAMACHO LOPEZ  
LEOBARDO LOPEZ MONTOYA

ELENA BELTRAN VILLARREAL  
ING. HECTOR SALAZAR VAZQUEZ

ARQ. AARON MEZA RAMIREZ  
LIC. VICTOR ABEL GAXIOLA PEREZ  
ING. MANUEL BELTRAN URIAS  
DRA. MIRLA NORELY CAMACHO QUIROA  
ING. FELIPE DE JESUS VALENZUELA SANCHEZ

DR. JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS

SINDICA PROCURADORA DE H.  
AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF SALVADOR  
ALVARADO  
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF SALVADOR  
ALVARADO  
DIRECTOR DE SEG, PUBLICA Y  
TTO.MPAL.  
TESORERO MUNICIPAL  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
MEDICO MUNICIPAL  
COORD. MPL. ECOLOGIA  
SINDICO MPAL DE VILLA B. JUAREZ  
SINDICO MPAL. DE CACALOTITA  
JEFE DE SERV. REG. DE LA SEPYC  
DIRECTOR DE LA U DE O  
DIRECTOR DE LA FCEAT  
DIRECTORA DE CBTIS 45  
DIRECTOR DE LA PREPARATORIA  
UAS.  
JEFE DEL DISTRITO 074 DE LA C.N.A.  
CMTE DEL 42 BATALLON DE INF.  
SUB ESTACION DE LA POLICIA  
FEDERAL GUAMUCHIL  
SUPERINTENDENTE DE PEMEX  
JEFE DE DISTRITO DE SAGARPA  
JEFE DE LA JURISDICCION  
SANITARIA 03  
DIRECTOR DEL IMSS  
DELEGADO DE VIALIDAD Y  
TRANSPORTE  
PRESIDENTA DE CANACO  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DE GUAMUCHIL A.C.  
DIRECTOR DEL IMPLAN  
DELEGADO SINDICAL DE C. F. E.  
GERENTE DE LA JAPASA  
DIRECTORA DE HOSPITAL GENERAL  
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE  
BOMBEROS  
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE  
CRUZ ROJA





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2018-2021**



AURLIO ARELLANEZ VIZCARRA  
CMDTE. JOSE REFUGIO CHIQUETE AYALA.

COORDINADOR DE CRUZ ROJA  
COMANDANTE DE BOMBEROS.

Terminada la lectura de la relación anterior, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona propuesta desempeña por lo que, en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

Acto seguido se procede a realizar la TOMA DE PROTESTA a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

Acto continuó en el uso de la palabra el C. LIC. ROY NAVARRETE CUEVAS, agradece a los presentes la disposición que han tenido para atender la convocatoria que se les hiciera y los invita a que asistan a las reuniones de trabajo para el buen funcionamiento de este Consejo, preguntándoles **"¿PROTESTAN GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, BUSCANDO EL BENEFICIO DE LA POBLACION DE SALVADOR ALVARADO?"** contestado los interpelados **"SI PROTESTAMOS"** a lo que concluye el interpelante **"SI ASÍ LO HICIERES, QUE LA SOCIEDAD Y EL PUEBLO DE SALVADOR ALVARADO LOS PREMIE Y SI NO SE LOS DEMANDE".-**

**V.- MENSAJE, DECLARACION DE SESION PERMANENTE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En el uso de la voz el C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, da su mensaje manifestando que desde este momento el Consejo Municipal de Protección Civil de Salvador Alvarado, se declara en sesión permanente por el periodo de lluvias y huracanes 2019 contemplado desde el 15 de Mayo al 30 de Noviembre del año en curso, y habiendo concluido los puntos del orden del día de esta sesión, la da por clausurada siendo las 12:00 horas del día 06 de Junio del año 2019.-

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. ROY NAVARRETE CUEVAS	COORDINADOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	
ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO	
LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALV. ALV.	
C.D. LUIS ALBERTO GASTELUM CAMACHO	COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	





## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**  
de la  
**Gente**

ING. JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALV. ALV.	H.	
LIC. ROSARIO DIAZ LOPEZ	SINDICA PROCURADORA DEL AYUNTAMIENTO DE SALV. ALV.	H.	
LIC. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA	REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO		
LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ	REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO		
LIC. DIANA DEL ROSIO CHIMAL LOPEZ	REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO		
C. NORA SOSA VALENCIA	REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO		
C. LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA	REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO		
LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF. DE SALVADOR ALVARADO		
LIC. GABRIELA LOPEZ IRIBE	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DE SALVADOR ALVARADO		
MYR. RET. JAIME DAVID SILVA GARCIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MPAL. DE SALV. ALV.		
LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO	TESORERO MUNICIPAL		
ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		
DR. EDGAR NEFTALI CRUZ MELENDREZ	MEDICO MUNICIPAL		
ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA	COORDINADORA MUNICIPAL DE ECOLOGIA		
FRANCISCO JAVIER VEGA MEZA	SINDICO MPAL. DE VILLA BENITO JUAREZ		
WALTER INZUNZA MONTOYA	SINDICO MUNICIPAL DE CACALOTITA		
PROFR. LIZANDRO SILLAS LOPEZ	JEFE DE SERVICIOS REGIONALES DE LA SEPYC.		
M.C. MARIO SOTO VELAZQUEZ	DIRECTOR DE LA FCEAT.		
C. ANA MARIA INZUNZA AHUMADA	DIRECTORA DEL CBTIS 45		R.P.T.E. LIC. CLAUDIA SOLANGEL MEDINA VERDUZCO
LIC. EDGAR OMAR MORENO GAMEZ	DIRECTOR DE LA PREPARATORIA UAS		
ING. SIRIO MORENO ARMENTA	JEFE DEL DISTRITO 074 DE LA C. N. A.		
D.E.M. CORONEL JESUS ALEJANDRO VARGAS GARCIA	CMTE. DEL 42 BATALLON DE INFANTERIA		TTE COL. INF. TAPIA ORTIZ

M.C. Margarita Lopez Botafol sub-administradora UADEO





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**  
de la  
**Gente**

INSPECTOR HECTOR HERNANDEZ TORRES	SUB ESTACION DE LA POLICIA FEDERAL GUAMUCHIL	
ING. RAMON ZAVALA PINEDA	SUPERINTENDENTE DE PEMEX	
ING. JUAN DIEGO SANCHEZ CABRERA	JEFE DE DISTRITO DE SAGARPA	
DR. LUIS VICTOR VELAZCO ZAYAS	JEFE DE LA JURISDICIION SATITARIA 03	
DR. MARCOS RAUL CAMACHO LOPEZ	DIRECTOR DEL IMSS.	
LEOBARDO LOPEZ MOMTOYA	DELEGADO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE	Representante - Elrain Camacho E.
ELENA BELTRAN VILLARREAL	PRESIDENTA DE CANACO	
ING. HECTOR SALAZAR VAZQUEZ	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE GUAMUCHIL A.C.	
ARQ. AARON MEZA RAMIREZ	DIRECTOR DEL IMPLAN	
LIC. VICTOR ABEL GAXIOLA PEREZ	DELEGADO SINDICAL DE LA C.F.E.	
ING. MANUEL BELTRAN URIAS	GERENTE DE LA JAPASA.	
DRA. MIRLA NORELY CAMACHO QUIROA	DIRECTORA DEL HOSPITAL GENERAL	
ING. FELIPE DE JESUS VALENZUELA SANCHEZ	PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS	
DR. JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS	PRESIDENTE DEL PATRONATO DE CRUZ ROJA	
AURELIO ARELLANEZ VIZCARRA	COORDINADOR DE SOCORROS DE CRUZ ROJA	
JOSE REFUGIO CHIQUETE AYALA	COMANDANTE DE BOMBEROS GUAMUCHIL	

